

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021

Segundo Semestre

Unidad Ejecutora

**001625 - GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP.
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-
CANCHIS**

Fecha: abril de 2022



RESUMEN EJECUTIVO.

En el Plan Operativo Institucional - POI Modificado que corresponde al año 2021 de la Unidad Ejecutora 001625 - Gobierno Regional Cusco - Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani, a la fecha que comprende el periodo en evaluación, se cuenta con 45 Centros de Costo y 321 Actividades Operativas activas, los cuales se encuentran registrados en el aplicativo CEPLAN V.1.0.2.0, cada Centro de Costo y las respectivas Actividades Operativas para el cumplimiento de metas y objetivos demandan de recursos financieros a nivel de las diferentes Fuentes de Financiamiento, los que se consideran en el Presupuesto Institucional de Apertura y en el Presupuesto Institucional Modificado.

Consolidando, a nivel de la Unidad Ejecutora 409 durante el año 2021 se tiene una modificación por total de S/ 21'923,917.00; por lo que durante el periodo Fiscal se tiene un PIM total de S/ 37'776,053.00.

Ejecución total del POI Modificado por Centros de Costo en el año 2021 es por el monto de S/ 30'882,527.23, de un total asignado de S/ 37'776,053.00, el cual cumple el 81.75% del total por Centro de Costo, sin embargo, de acuerdo al reporte del módulo de evaluación de implementación del seguimiento del POI 2021 el seguimiento financiero es de S/ 30'408,887. Es el Centro de Costo 1625.05.04 AREA DE LOGISTICA el que tiene menor ejecución durante el año 2021, de un total de S/ 6'373,054.00 de asignación, solo se ejecuta S/ 1'341,516.05; que relativamente significa el 21.05% del total asignado a dicho centro de costo.

Para el año 2021 el Plan Operativo Institucional - POI 2021 de la Unidad Ejecutora 001625 - GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS, fue aprobado con 45 Centros de Costo y con 317 Actividades Operativas, con un financiamiento inicial de S/ 15'852,136.00. Las modificaciones en la implementación del Plan Operativo Institucional Modificado - POI a nivel del total de los centros de costo en la Unidad Ejecutora 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani durante el periodo de evaluación es por un total de S/ 21'923,917, teniéndose un financiamiento total modificado de S/ 37'776,053.00 a nivel de todos los centros de costos.

Sistematizando, al presente periodo en evaluación, se dan modificaciones en la programación y asignación financiera a nivel de los Centros de Costo y las diferentes Actividades Operativas que se encuentran consideradas dentro de cada uno de ellos, dichas modificaciones que se realizan en el Plan Operativo Institucional Modificado al durante el año 2021, se dan por tipos de modificaciones presupuestarias mediante Transferencias de Partidas (Entre Pliegos) y Créditos Suplementarios, significativamente en los rubros de 00 RECURSOS ORDINARIOS, 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS, 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES y en el rubro 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO.

Le ejecución del POI Modificado por elementos del PEI es que se consideran 03 Objetivos Estratégico Institucionales y 11 Acciones Estratégicas Institucionales. Los OEI son: OEI.01 GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SALUD DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN CUSCO, OEI.11 IMPULSAR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL USO ADECUADO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN CUSCO y el OEI.14 MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA.

En el POI Modificado de la Unidad Ejecutora todas las Acciones Estratégicas Institucionales, que son 11, se encuentra enmarcada dentro del Código 20 Función SALUD, con un avance promedio del 80.50% al Segundo Semestre de 2021.

El avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo en el Plan Operativo Institucional Modificado (POI Modificado) de la Unidad Ejecutora 001625 - Gobierno Regional Cusco - Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani durante el año 2021 se consideran 45 Centros de Costos y 323 Actividades Operativas que comprende el periodo de evaluación, con una ejecución financiera total de S/ 30'882,527.23 de un PIM asignado de S/ 37'776,053.00, por lo que observamos que el porcentaje de ejecución a nivel del total centros de costos es de 80.50% con respecto al PIM del año 2021. Sin embargo, en el Módulo de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Unidad Ejecutora, la ejecución financiera reporta un seguimiento financiero de S/ 30'408,887.00, esta se da porque no se consideran como seguimiento financiero a las actividades operativas que teniendo una programación física no tienen seguimiento o no tienen avance físico alguno.

El Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani, como establecimiento de Salud Público del Segundo Nivel de Atención, es decir II-1. En el entorno de la jurisdicción del Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani, establecimientos de salud de esta categoría, tienen un ámbito de acción con población referencial y excepcionalmente, cuenta población asignada, aun cuando en el entorno existen establecimientos de salud del primer nivel de atención y de menor complejidad, por lo que se tiene un determinado ámbito de jurisdicción en la Provincia de Canchis, y en función de dicho entorno, al periodo en evaluación se programaron 323 Actividades Operativas, con un avance físico anual del 100%, y un seguimiento financiero del 80.50% con respecto al PIM asignado al segundo semestre, en este contexto se dio a que todos los responsables de centros de costos registraron su información pertinentemente en el aplicativo CEPLAN POI 2021.

Las medidas preventivas promocionales y recuperativas implementadas frente al COVID-19: Plan de Intervención Integral en base a estrategias e indicadores epidemiológicos actuales; proceso de Seguimiento Clínico – Epidemiológico a pacientes confirmados con manejo ambulatorio y post alta; proceso de Vacunación Covid-19; proceso de Seguimiento y Control de ESAVIS, eventos supuestamente atribuibles a vacunas. procesos de Capacitación Interna para mejora de los procesos técnicos de manejo de pacientes hospitalizados; procesos de atención Emergencia y Hospitalización diferenciada enfocado en el manejo de



pacientes con dificultad respiratoria leve, moderada y severa; se dispone la política de salud mental para el personal de salud, así como a los pacientes.

A partir del mes de mayo se inicia con la vacunación contra el COVID-19 de la población en general, específicamente con los mayores de 80 años de la ciudadanía, esta actividad se desarrolla juntamente con la Unidad Ejecutora 409 Red de Salud Canas Canchis Espinar. Posteriormente se continúa con la vacunación a la población con edades inferiores.

Durante el año 2021, por continuar la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, Mejora en los procesos de gestión y en la coordinación entre las jefaturas de los servicios y administrativos, para dar respuesta rápida a los requerimientos de los insumos y medicamentos, como también se continúa con la reprogramación mensual las Actividades Operativas, y el seguimiento financiero, por lo que se prioriza las actividades operativas relacionadas al COVID-19, con la continuidad de atención del Centro de Atención y Aislamiento Temporal (CAAT) para la atención de pacientes COVID-19. Como también, con la continuidad en la contrata de personal profesional médico y no médico, y técnico asistencial mediante el Contrato Administrativo de Servicios (CAS COVID).

Incremento de atención por Telemonitoreo a fin de reducir la brecha de atenciones priorizado, para el desarrollo y atención de casos de manera conjunta con el servicio de Telemedicina y Emergencias, extendiendo progresivamente la participación de todas las especialidades médicas y demás servicios de salud en actividades de Telesalud. Se fortalecer el servicio de Tele Consulta: Atenciones virtuales a pacientes continuadores con patologías complejas en el ámbito del hospital, durante el 2021 y en lo que va la Emergencia Nacional por COVID -19.

La Evaluación del seguimiento de la implementación del POI 2021 permite evidenciar diversas necesidades tales como: la ejecución de inversiones de ampliación y/o adecuación de infraestructura, así como también limitaciones en la adquisición de activos estratégicos (Equipos), para lo cual se tiene pendiente la culminación y el cierre del IOARR, con código N° 2519018 ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X, TOMOGRAFO, CALDERO Y TANQUE DE HIDROTERAPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS SICUANI - SICUANI DISTRITO DE SICUANI, PROVINCIA CANCHIS, DEPARTAMENTO CUSCO.

Continuar con las medidas de vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani, al recurso humano, paciente y demás usuarios.

A los responsables de los centros de costos y programas presupuestales, que tengan un nivel de avance físico bajo y que cuenten con financiamiento en el POI Modificado, se deben motivarles para promover y priorizar acciones que permitan un logro aceptable en el avance físico al finalizar el Año Fiscal 2021.

2. Análisis de Cumplimiento.

Descripción General.

El periodo de que se considera para el presente informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional Modificado - POI que corresponde al Segundo Semestre – 2021, se elabora en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias, que orienta los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN; los Lineamientos para la Programación Presupuestaria 2021; la Directiva N° 262-2019-MINSA-OGPPM, "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011 MINSA", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 343-2019-MINSA, de fecha 12 de abril del año 2019.

El Plan Operativo Institucional Modificado – POI de la Unidad Ejecutora 001625 - Gobierno Regional Cusco - Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani viene a ser un instrumento de gestión, en el cual se considera la programación financiera y de metas físicas que se esperan alcanzar durante el año 2021, estableciéndose como un instrumento administrativo de gestión institucional que contiene el conjunto de actividades priorizadas, especificando las metas a lograr mediante la disposición e intervención que se deba desenvolver durante el periodo 2021, todo ello a nivel de cada centro de costo, quienes asumen el compromiso de desarrollar las actividades que se han programado y el logro de los objetivos estratégicos institucionales mediante las acciones estratégicas institucionales.

Para el Año Fiscal 2021 la Unidad Ejecutora 001625 - Gobierno Regional Cusco - Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani el PIA fue por un total de S/ 15'852,136.00, el cual se distribuye por Rubro de Financiamiento: en 00 Recursos Ordinarios por el monto de S/ 15'156,978.00, y en el Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados por S/ 695,158.00. Durante el año 2021 se dan modificaciones presupuestarias simultáneamente que se amplían los Rubros de Financiamiento; es así que, en 00 Recursos Ordinarios se realiza una modificación por S/ 6'500,588.00, obteniéndose un PIM de S/ 21'657,566.00; en el Rubro de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados se da una modificación por S/ 1'175,143.00; asimismo, se añade el Rubro de Financiamiento 13 Donaciones y Transferencias, en el que se tiene una modificación por un total de un PIM de S/ 2'263,162.00; asimismo, en el segundo semestre del año 2021, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), mediante Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR), las IOARR que son generalmente inversiones de baja complejidad técnica, riesgo acotado y cuya necesidad resulta evidente, para lo cual se tiene una



modificación en el Rubro de Financiamiento 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones por un total de S/ 6'079,297.00, para la CONSTRUCCION DE LABORATORIO, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, SALA DE HOSPITALIZACION Y TOPICO DE EMERGENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS SICUANI - SICUANI EN LA LOCALIDAD SICUANI, DISTRITO DE SICUANI, PROVINCIA CANCHIS, DEPARTAMENTO CUSCO. Finalmente, se adiciona el Rubro 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito en el cual se tiene un PIM de S/ 5'905,727.00.

Consolidando, a nivel de la Unidad Ejecutora 409 durante el año 2021 se tiene una modificación por total de S/ 21'923,917.00; por lo que durante el periodo Fiscal se tiene un PIM total de S/ 37'776,053.00, el mismo que se resumen en el siguiente cuadro:

RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
(Por Rubro de Financiamiento)

RB GENÉRICA	PIA	MODIFICA- CIONES	PIM	DEVEN- GADOS	SALDO PPTAL.	% AVANCE
00 RECURSOS ORDINARIOS						
52.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,696,622	1,054,061	13,750,683	13,601,692.02	148,990.98	98.92
52.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	90,000	90,000	89,986.23	13.77	99.98
52.3 BIENES Y SERVICIOS	2,460,356	3,770,493	6,230,849	6,082,173.67	148,675.33	97.61
52.5 OTROS GASTOS	0	1,572,999	1,572,999	1,531,925.98	41,073.02	97.39
62.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	13,035	13,035	12,843.96	191.04	98.53
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00	15,156,978	6,500,588	21,657,566	21,318,621.86	338,944.14	98.43
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
52.3 BIENES Y SERVICIOS	695,158	910,250	1,605,408	1,018,013.04	587,394.96	63.41
52.5 OTROS GASTOS	0	1,329	1,329	1,329.00	0.00	100.00
62.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	263,564	263,564	168,361.02	95,202.98	63.88
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09	695,158	1,175,143	1,870,301	1,187,703.06	682,597.94	63.50
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
52.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,241,662	2,241,662	1,961,346.09	280,315.91	87.50
62.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	21,500	21,500	19,115.97	2,384.03	88.91
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13	0	2,263,162	2,263,162	1,980,462.06	282,699.94	87.51
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						
62.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	6,079,297	6,079,297	1,067,200.00	5,012,097.00	17.55
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18	0	6,079,297	6,079,297	1,067,200.00	5,012,097.00	17.55
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO						
52.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	952,164	952,164	701,400.00	250,764.00	73.66
52.3 BIENES Y SERVICIOS	0	4,953,563	4,953,563	4,627,140.25	326,422.75	93.41
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 19	0	5,905,727	5,905,727	5,328,540.25	577,186.75	90.23
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 409:	15,852,136	21,923,917	37,776,053	30,882,527.23	6,893,525.77	81.75

Durante el Año Fiscal 2021, a nivel de la Unidad Ejecutora 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani se tiene una ejecución de gastos por un total de S/ 30,882,527.23, según reporte SIAF-SP, el mismo que representa el 81.75% del total del Presupuesto Institucional Modificado. La menor ejecución que se tiene es en el Rubro 19 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, que se tiene un avance del 17.55% del total de asignación en dicho rubro, ejecución menor que influye muy considerablemente en el total de la ejecutado.

En el presente Informe de Evaluación de la Implementación del POI Modificado, para el año 2021 se inicia con la etapa de seguimiento, mediante el registro mensual del avance financiero y físico en los Centro de Costos y sus respectivas Actividades Operativas aprobadas para el presente periodo, a nivel de la Unidad Ejecutora.



La evaluación de la Implementación del POI Modificado 2021, se ha solicitado a los diferentes Centros de Costo, el avance de seguimiento mensual de las metas físicas de las actividades operativas que corresponden,

RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021

(Por Centro de Costo)

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado	
		Financiamiento CC	POI PIM
1625.01	DIRECCION EJECUTIVA	45,261.00	47,311.00
1625.01.02	AREA DE RELACIONES PUBLICAS	0.00	0.00
1625.01.03	AREA DE ASESORIA JURIDICA	44,524.00	49,411.00
1625.02	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	16,324.72	25,914.00
1625.03.02	AREA DE EPIDEMIOLOGIA	0.00	0.00
1625.03.03	AREA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	0.00	0.00
1625.03.04	AREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	54,959.65	58,157.00
1625.03.05	ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	86,797.32	86,995.00
1625.04	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	17,927.20	22,250.00
1625.05.02	AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	3,261,229.42	3,321,654.00
1625.05.03	AREA DE ECONOMIA	123,682.76	128,623.00
1625.05.04	AREA DE LOGISTICA	1,341,516.05	6,373,054.00
1625.05.05	AREA DE CONTROL PATRIMONIAL	32,575.92	34,434.00
1625.05.06	AREA DE MANTENIMIENTO	134,615.50	142,704.00
1625.05.07	AREA DE TRANSPORTES	230,979.49	241,066.00
1625.05.08.1	LIMPIEZA Y VIGILANCIA	261,662.08	262,967.00
1625.05.08.2	LAVANDERIA	172,807.71	174,552.00
1625.06	UNIDAD DE SEGUROS	24,858.00	25,100.00
1625.07.01	HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE MEDICINA	597,811.90	599,118.00
1625.07.02	CONSULTORIO DE SERVICIO DE MEDICINA	500,345.11	504,623.00
1625.07.03	CONSULTORIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	34,930.70	34,931.00
1625.07.04	CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	160,588.77	160,589.00
1625.07.05	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TBC	128,264.80	128,266.00
1625.07.06	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	2,167.70	2,168.00
1625.08	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	1,473,468.16	1,492,333.00
1625.08.01	HOSPITALIZACION DE CIRUGIA	640,273.61	641,757.00
1625.08.02	CONSULTORIO DE CIRUGIA	329,705.63	329,985.00
1625.08.03	CONSULTORIO DE TRAUMATOLOGIA	353,670.50	353,994.00
1625.09.01	HOSPITALIZACION DE PEDIATRIA	456,854.00	458,220.00
1625.09.02	CONSULTORIO DE PEDIATRIA	525,537.50	525,969.00
1625.09.04	CONSULTORIO DE NIÑO SANO	349,743.58	349,913.00
1625.10.01	HOSPITALIZACION DE GINECO OBSTETRICIA	415,109.00	416,475.00
1625.10.02	CONSULTORIO DE GINECO OBSTETRICIA	488,902.67	493,478.00
1625.10.03	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	2,188,276.01	2,188,931.00
1625.10.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCION Y CONTROL DE CANCER	143,254.10	143,292.00
1625.12	SERVICIO DE ENFERMERIA	2,566,749.97	2,577,201.00
1625.13	SERVICIO DE EMERGENCIA	956,096.66	964,149.00



1625.13.01	COVID	9,675,674.29	11,347,749.00
1625.14.01	AREA DE LABORATORIO	448,657.72	454,973.00
1625.14.02	AREA DE RAYOS X	149,565.75	150,235.00
1625.14.03	AREA DE ECOGRAFIA	149,565.75	150,235.00
1625.14.04	AREA DE BANCO DE SANGRE	0.00	0.00
1625.15.01	AREA DE NUTRICION - HOSPITALIZACION	894,358.26	903,359.00
1625.15.02	AREA DE FARMACIA	1,298,221.95	1,304,905.00
1625.15.05	CONSULTORIO DE PSICOLOGIA	105,012.32	105,013.00
	TOTAL	30,882,527.23	37,776,053.00

A nivel de Centro de Costo, el Plan Operativo Institucional - POI Modificado que corresponde al año 2021 de la Unidad Ejecutora 001625 - Gobierno Regional Cusco - Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani, al año 2021, se cuenta con 45 Centros de Costo y 323 Actividades Operativas activas, los cuales se encuentran registrados en el aplicativo CEPLAN V.1.0.2.0, cada Centro de Costo y las respectivas Actividades Operativas para el cumplimiento de metas y objetivos demandan de recursos financieros a nivel de las diferentes Fuentes de Financiamiento, los que se consideran en el Presupuesto Institucional de Apertura y en el Presupuesto Institucional Modificado.

Ejecución total del POI Modificado por Centros de Costo en el año 2021 es por el monto de S/ 30'882,527.23, de un total asignado de S/ 37'776,053.00, el cual cumple el 81.75% del total por Centro de Costo, sin embargo, de acuerdo al reporte del módulo de evaluación de implementación del seguimiento del POI2021 el seguimiento financiero es de S/ 30'408,887. Es el Centro de Costo 1625.05.04 AREA DE LOGISTICA el que tiene menor ejecución durante el año 2021, de un total de S/ 6'373,054.00 de asignación, solo se ejecuta S/ 1'341,516.05; que relativamente significa el 21.05% del total asignado a dicho centro de costo.



Tabla 1:

Modificaciones.

Para el año 2021 el Plan Operativo institucional • POI 2021 de la Unidad Ejecutora 001625 - GOB. REG. DPTO. CUSCO-HOSP. ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI-CANCHIS, fue aprobado con 45 Centros de Costo y con 317 Actividades Operativas, con un financiamiento inicial de S/ 15'852,136.00. Las modificaciones en la implementación del Plan Operativo Institucional Modificado - POI a nivel del total de los centros de costo en la Unidad Ejecutora 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani durante el periodo de evaluación es por un total de S/ 21'923,917, teniéndose un financiamiento total modificado de S/ 37'776,053.00 a nivel de todos los centros de costos.

En el año 2021, se realizan modificaciones en la programación financiera a nivel de algunos Centros de Costo y las diferentes Actividades Operativas que se encuentran consideradas dentro de cada uno de ellos, dichas modificaciones que se realizan en el Plan Operativo Institucional Modificado en el año 2021, se dan por tipos de modificaciones presupuestarias mediante Transferencias de Partidas (Entre Pliegos) y Créditos Suplementarios, significativamente en los rubros de financiamiento ya considerados inicialmente como son 00 RECURSOS ORDINARIOS y 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS, asimismo se incorporan los rubros de financiamiento de 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES y 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO.

Entre los centros de costo que consideran a los programas presupuestales y se dan modificaciones es el centro de costo 1625.13 SERVICIO DE EMERGENCIA, el cual abarca al Programa Presupuestal 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS, en el mismo que se da una modificación financiera total de S/ 46,603.00, siendo el rubro de 13 Donaciones y Transferencias en el que se realiza la modificación considerada. En los demás centros de costo equivalente a los programas presupuestales se mantienen con el financiamiento inicial aprobado en el Plan Operativo Institucional.

Otras de las modificaciones significativos en del Plan Operativo Institucional es en el centro de costo 1625.05.02 AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO, en el rubro 2.5 OTROS GASTOS, en el mes de setiembre se realiza incorporación de presupuesto en merito al D.S. N° 216-2021-EF ART 1.1 para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada por S/ 433,679.00, y en el mes de diciembre también se realiza un transferencia de partida por S/ 1'039,010.00 en mérito al Decreto Supremo N° 365-2021-EF, para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada.

Una de las modificaciones del plan operativo según centros de costo y que tiene relevancia es la incorporación en el rubro 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, el mismo que corresponde para registro de IOARR: ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X, TOMOGRAFO, CALDERO Y TANQUE DE HIDROTERAPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS SICUANI - SICUANI DISTRITO DE SICUANI, PROVINCIA CANCHIS, DEPARTAMENTO CUSCO; por el estado de Emergencia Nacional, se transfiere mediante Crédito suplementario por el monto de S/ 6'079,297.00, todo ello corresponde al centro de costo 1625.05.04 AREA DE LOGISTICA.

En el periodo de evaluación que es al segundo semestre del año 2021, y en el contexto de la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19, se destinan asignaciones financieras mediante modificaciones al centro de costo 1625.13.01 COVID, es así que en el rubro 00 RECURSOS ORDINARIOS se da una modificación por el monto de S/ 424,296.00; en el rubro 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS es por el monto de S/ 1'065,738.00 para la adquisición de bienes y servicios y activos no financieros; en el rubro 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS por S/ 701,982.00 mayormente para la adquisición de bienes y servicios, y; finalmente en dicho centro de costo se realiza una transferencia en el rubro 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO por S/ 5'905,727.00 a través de la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones sociales y genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios.

Sistematizando, al presente periodo en evaluación, se dan modificaciones en la programación y asignación financiera a nivel de los Centros de Costo y las diferentes Actividades Operativas que se encuentran consideradas dentro de cada uno de ellos, dichas modificaciones que se realizan en el Plan Operativo Institucional Modificado al durante el año 2021, se dan por tipos de modificaciones presupuestarias mediante Transferencias de Partidas (Entre Pliegos) y Créditos Suplementarios, significativamente en los rubros de 00 RECURSOS ORDINARIOS, 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS, 13 DONACIONES Y



TRANSFERENCIAS, 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES y en el rubro 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO.

Las modificaciones del plan operativo según centros de costo, se resume en el cuadro siguiente:

MODIFICACIONES EN EL PLAN OPERATIVO - 2021
POR CENTRO DE COSTO

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado		Modificaciones	Financiamien-to Inicial
		N° AO	Financia- miento		
1625.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	45,261	0	47,311.00
1625.01.02	AREA DE RELACIONES PUBLICAS	1	0	0	0.00
1625.01.03	AREA DE ASESORIA JURIDICA	1	44,524	0	49,411.00
1625.02	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	1	16,325	9,700	16,214.00
1625.03.02	AREA DE EPIDEMIOLOGIA	2	0	0	0.00
1625.03.03	AREA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	1	0	0	0.00
1625.03.04	AREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	2	54,960	0	58,157.00
1625.03.05	ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	6	86,797	5	86,995.00
1625.04	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	1	17,927	0	22,250.00
1625.05.02	AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	3	3,261,229	2,236,572	1,085,082.00
1625.05.03	AREA DE ECONOMIA	1	123,683	-3,603	132,226.00
1625.05.04	AREA DE LOGISTICA	2	1,341,516	6,112,018	261,036.00
1625.05.05	AREA DE CONTROL PATRIMONIAL	1	32,576	-1,954	36,388.00
1625.05.06	AREA DE MANTENIMIENTO	2	134,616	26,679	116,025.00
1625.05.07	AREA DE TRANSPORTES	1	230,979	153,143	87,923.00
1625.05.08.1	LIMPIEZA Y VIGILANCIA	1	261,662	128,564	134,403.00
1625.05.08.2	LAVANDERIA	1	172,808	83,871	90,681.00
1625.06	UNIDAD DE SEGUROS	2	24,858	25,100	0.00
1625.07.01	HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE MEDICINA	1	597,812	172,853	426,265.00
1625.07.02	CONSULTORIO DE SERVICIO DE MEDICINA	1	500,345	3,348	501,275.00
1625.07.03	CONSULTORIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	11	34,552	0	34,931.00
1625.07.04	CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMIBLES	33	99,485	0	160,589.00
1625.07.05	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TBC	30	126,311	0	128,266.00
1625.07.06	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	12	2,098	0	2,168.00
1625.08	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	1	1,473,468	0	1,492,333.00
1625.08.01	HOSPITALIZACION DE CIRUGIA	1	640,274	107,065	534,692.00
1625.08.02	CONSULTORIO DE CIRUGÍA	1	329,706	2,245	327,740.00
1625.08.03	CONSULTORIO DE TRAUMATOLOGIA	1	353,671	4,666	349,328.00
1625.09.01	HOSPITALIZACION DE PEDIATRIA	1	456,854	29,639	428,581.00
1625.09.02	CONSULTORIO DE PEDIATRIA	1	525,538	1,293	524,676.00
1625.09.04	CONSULTORIO DE NIÑO SANO	29	334,466	0	349,913.00
1625.10.01	HOSPITALIZACION DE GINECO OBSTETRICIA	1	415,109	23,713	392,762.00
1625.10.02	CONSULTORIO DE GINECO OBSTETRICIA	1	488,903	11,542	481,936.00



1625.10.03	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	54	1,795,595	0	2,188,931.00
1625.10.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	13	142,952	0	143,292.00
1625.12	SERVICIO DE ENFERMERÍA	1	2,566,750	289,364	2,287,837.00
1625.13	SERVICIO DE EMERGENCIA	5	954,398	46,603	917,546.00
1625.13.01	COVID	1	9,675,674	11,340,730	7,014.00
1625.14.01	ÁREA DE LABORATORIO	1	448,658	6,581	448,392.00
1625.14.02	ÁREA DE RAYOS X	1	149,566	760	149,475.00
1625.14.03	ÁREA DE ECOGRAFÍA	1	149,566	760	149,475.00
1625.14.04	ÁREA DE BANCO DE SANGRE	1	0	0	0.00
1625.15.01	ÁREA DE NUTRICIÓN - HOSPITALIZACIÓN	2	894,358	166,122	737,237.00
1625.15.02	ÁREA DE FARMACIA	4	1,298,222	946,538	358,367.00
1625.15.05	CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA	11	104,837	0	105,013.00
	TOTAL	250	30,408,887	21,923,917	15,852,136.00

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

C/C Código	Centro de Costos	N° AO	POI Modificado 3/	
				Financiamiento
1625.01	DIRECCION EJECUTIVA	1		45,261
1625.01.02	AREA DE RELACIONES PUBLICAS	1		0
1625.01.03	AREA DE ASESORIA JURIDICA	1		44,524
1625.02	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	1		16,325
1625.03.02	AREA DE EPIDEMIOLOGIA	2		0
1625.03.03	AREA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	1		0
1625.03.04	AREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	2		54,960
1625.03.05	ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	6		86,797
1625.04	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	1		17,927
1625.05.02	AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	3		3,261,229
1625.05.03	AREA DE ECONOMIA	1		123,683
1625.05.04	AREA DE LOGISTICA	2		1,341,516
1625.05.05	AREA DE CONTROL PATRIMONIAL	1		32,576
1625.05.06	AREA DE MANTENIMIENTO	2		134,616
1625.05.07	AREA DE TRANSPORTES	1		230,979
1625.05.08.1	LIMPIEZA Y VIGILANCIA	1		261,662
1625.05.08.2	LAVANDERIA	1		172,808
1625.06	UNIDAD DE SEGUROS	2		24,858
1625.07.01	HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE MEDICINA	1		597,812
1625.07.02	CONSULTORIO DE SERVICIO DE MEDICINA	1		500,345
1625.07.03	CONSULTORIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	11		34,552
1625.07.04	CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	33		99,485

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.

3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.

Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01



CG Código	Centro de Costos	N° AO	POI Modificado 3/ Financiamiento
1625.07.05		30	126,311
	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TBC		
1625.07.06	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	12	2,098
1625.08	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	1	1,473,468
1625.08.01	HOSPITALIZACION DE CIRUGIA	1	640,274
1625.08.02	CONSULTORIO DE CIRUGIA	1	329,706
1625.08.03	CONSULTORIO DE TRAUMATOLOGIA	1	353,671
1625.09.01	HOSPITALIZACION DE PEDIATRIA	1	456,854
1625.09.02	CONSULTORIO DE PEDIATRIA	1	525,538
1625.09.04	CONSULTORIO DE NIÑO SANO	29	334,466
1625.10.01	HOSPITALIZACION DE GINECO OBSTETRICIA	1	415,109
1625.10.02	CONSULTORIO DE GINECO OBSTETRICIA	1	488,903
1625.10.03	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	54	1,795,595
1625.10.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CANCER	13	142,952
1625.12	SERVICIO DE ENFERMERIA	1	2,566,750
1625.13	SERVICIO DE EMERGENCIA	5	954,398
1625.13.01	COVID	1	9,675,674
1625.14.01	AREA DE LABORATORIO	1	448,658
1625.14.02	AREA DE RAYOS X	1	149,566
1625.14.03	AREA DE ECOGRAFIA	1	149,566
1625.14.04	AREA DE BANCO DE SANGRE	1	0
1625.15.01	AREA DE NUTRICION - HOSPITALIZACION	2	894,358
1625.15.02	AREA DE FARMACIA	4	1,298,222
1625.15.05	CONSULTORIO DE PSICOLOGIA	11	104,837
	TOTAL	250	30,408,887

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.
3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.
Fuente: Registros del Aplicativo Cepian V.01



Tabla 2:

PEI.

La ejecución del Plan Operativo Institucional Modificado 2021 considerando los elementos del PEI, se analiza y describe mediante el seguimiento financiero y la ejecución física.

OEI.01: GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SALUD DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN CUSCO.

En este Objetivo Estratégico Institucional se concentran principalmente las Acciones Estratégicas Institucionales que comprenden a nueve de diez Acciones Estratégicas Institucionales, los mismo que equivalen a los Programas Presupuestales.

La Acción Estratégica Institucional AEI.01.04 ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS comprende al 0001 Programa Articulado Nutricional. El mismo que, al periodo en evaluación las 41 Actividades Operativas programadas dentro de esta Acción Estratégica presentan una ejecución física del 100% con relación a la meta del período. Sin embargo, el seguimiento financiero de esta AEI presenta un avance del 95.59% del POI Modificado. Se han presentado avances aceptables en la mayoría de las Actividades Operativas consideradas dentro de esta Acción Estratégica Institucional.

La AEI.01.05 ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL, comprende al Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal, con 73 Actividades Operativas dentro de dicha Acción Estratégica. Las acciones abarcan desde la parte preventiva promocional, planificación familiar hasta la atención de la gestante y el recién nacido, incluyendo posibles complicaciones. En la ejecución física se registró un cumplimiento promedio de 100% en el periodo en evaluación; y, en el seguimiento financiero se tiene un avance del 82.03%.

Dicha Acción Estratégica Institucional no evidencia un avance en la ejecución financiera, ya que existen Actividades Operativas que cuentan con meta física anual, pero que no registran avance físico alguno. El monto financiero que se acumula por dicho suceso es por S/ 392,681.00; y, el mayor registro financiero que se considera y que tiene mayor asignación es la AOI00162500107 3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL, en el que se tiene un seguimiento de S/ 380,701.00.

Asimismo, la AEI.01.06 ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN, están asociadas las actividades asociadas al Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer, presentan un avance físico de 100%. En cuanto al seguimiento financiero se tiene un avance del 99.769% durante el 2021.

Se tiene la AEI.01.07 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, que abarca las 19 Actividades Operativas del Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en personas con Discapacidad, las actividades en conjunto lograron en promedio un avance de 100%, y en lo financiero un 98.92% durante el periodo de evaluación.

En lo que corresponde a la AEI.01.08 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES abarca las 14 Actividades Operativas del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, en el seguimiento financiero se logró un 99.83% con respecto al POI Modificado, asimismo, se obtuvo un desempeño físico promedio general de 100%.

En cuanto a la AEI.01.09 INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS, contiene las 18 Actividades Operativas del Programa Presupuestal 0017 Metaxénicas y Zoonóticas, cumplimiento físico durante el 2021 es de 100%, en el caso de enfermedades metaxénicas han sido menores las atenciones reportadas, principalmente por leishmaniosis y en cuanto a las enfermedades zoonóticas, las mayores enfermedades atendidas son por mordeduras por rabia y accidentes por animales ponzoñosos. Al segundo semestre de 2021 se tiene un seguimiento financiero del 96.77%.

La AEI.01.10 ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN comprende al Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles, y que el mismo está conformado por 52 Actividades Operativas, en forma general el avance físico al segundo semestre 2021 es de 100% y en el seguimiento financiero se llega a 61.955% con respecto al POI Modificado al II Semestre. En familias que reciben sesiones educativas y demostrativas en prácticas saludables frente a las enfermedades no trasmisibles se registró incremento, como también en personas de 30 a 39 años con valoración clínica de factores de riesgo.

Como anteriormente, en dicha Acción Estratégica Institucional no se evidencia un avance admisible en la ejecución financiera, ya que también existen Actividades Operativas que cuentan con programación de meta



física anual, pero en el seguimiento no se registran avance físico alguno, por lo que se manifiesta la baja ejecución financiera.

El Programa Presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA comprende a la AEI.01.11 ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC; VIH/SIDA; HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN, con sus 33 Actividades Operativas consideradas, con cumplimiento físico promedio general de 100%, y un seguimiento financiero del 98.48%, actividades que está sujetas a la casuística presentada a la demanda que en realidad deben estar a disminuir, otras actividades responden a la demanda de casos que se presenten como niños expuestos al VIH y gestantes con sífilis.

Otra AEI que se encuentra dentro del OEI.01 es la AEI.01.12 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN que incluye al Programa Presupuestal 0104 Emergencias y Urgencias. El avance físico promedio de este programa al primer semestre es de 100%, esta Acción Estratégica Institucional comprende la Actividad Operativa AOI00162500386: ATENCIÓN DE PACIENTES DE COVID-19. En el seguimiento financiero se tiene un avance del 86.43% en el año 2021.

OEI.11: IMPULSAR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL USO ADECUADO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN CUSCO

Objetivo Estratégico Institucional que comprende a:

AEI.11.04 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN A LAS POBLACIONES VULNERABLES, el mismo que abarca al Programa Presupuestal 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. En esta AEI el avance físico promedio es de 100%, cumpliendo con las actividades programadas para contar con un EMED implementado, los simulacros de acuerdo a la programación nacional, personas capacitadas en riesgos de desastres, entre otros. La actividad Desarrollo de Instrumentos estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres pudo lograr ejecución de Planes de Contingencia. Asimismo, se tiene un avance en el seguimiento financiero del 99.77% durante el periodo en evaluación.

OEI.14: MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA

Este elemento del PEI comprende a la AEI.14.01 PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO, existen dos actividades que se incorporaron posteriormente y se sustentan para reprogramación, referidas a: la compra de equipos, mantenimiento para equipamiento e infraestructura, prestaciones administrativas subsidiadas/no tarifado, capacitación y perfeccionamiento y certificación de discapacidad.

En esta Acción Estratégica se encuentran las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la Unidad Ejecutora, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los PP (a los que se encuentre articulada la entidad) y de otras actividades de la entidad que no conforman los Programas Presupuestales. Esta categoría podrá incluir proyectos no vinculados a los resultados de un Programa Presupuestal. Asimismo, en dicha Acción Estratégica Institucional se encuentra las Actividades Operativas de los Centros de costos de la Categoría Presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS, categoría presupuestal que comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la Unidad Ejecutora, que no resulta en la entrega de un producto a una población determinada. En el marco de la progresividad de la implementación de los Programas Presupuestales, esta categoría también incluye proyectos e intervenciones sobre la población que aún no han sido identificadas como parte de un Programa Presupuestal.

La modificación financiera que se registra al segundo semestre 2021 en esta Acción Estratégica Institucional es la que mayor monto se registra entre todas las demás dentro del Plan Operativo, ya que se tiene una modificación por S/ 21'899,127.00. En dicha AEI se realiza una modificación presupuestaria de incorporación mediante IOARR: ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X, TOMOGRAFO, CALDERO Y TANQUE DE HIDROTERAPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS SICUANI - SICUANI DISTRITO DE SICUANI, PROVINCIA CANCHIS, DEPARTAMENTO CUSCO; por el estado de Emergencia Nacional, se transfiere mediante Crédito suplementario por el monto de S/ 6'079,297.00. Como ya se informa anteriormente, en el contexto de la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19, se destinan asignaciones financieras incorporándose el monto de S/ 11'347,744.00.

Dentro de esta AEI se tiene una ejecución del seguimiento financiero del 76.55%, resultando en la moderada ejecución el centro de costo 1625.13.01 COVID, el cual tiene un avance del 85.27%; como también el centro de costo, y es el que menor ejecución financiera tiene a nivel de todas las acciones estratégicas institucionales es el 1625.05.04 AREA DE LOGISTICA, que solo llega a un 21.05% del total asignado, influyendo considerablemente en el avance de ejecución financiera a nivel de la AEI y por ende del OEI.14: MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA y toda la ejecución del POI modificado de la Unidad Ejecutora.

Las modificaciones por elementos del Plan Operativo Institucional 2021, se observa en el siguiente cuadro adjunto:



EJECUCION DEL POI MODIFICADO
POR ELEMENTOS DEL PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Financiamiento Inicial	Modificaciones	Modificado 2021	% EJEC
OEI.01	GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SALUD DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN CUSCO	1						
AEI.01.04	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS	4	29	334,466	349,913	0	349,913	95.59
AEI.01.05	ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL	5	54	1,795,595	2,188,931	0	2,188,931	82.03
AEI.01.06	ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN	6	13	142,952	143,292	0	143,292	99.76
AEI.01.07	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7	11	34,552	34,931	0	34,931	98.92
AEI.01.08	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES	8	11	104,837	105,013	0	105,013	99.83
AEI.01.09	INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS	9	12	2,098	2,168	0	2,168	96.77
AEI.01.10	ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN	10	33	99,485	160,589	0	160,589	61.95
AEI.01.11	ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC; VIH/SIDA; HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN	11	30	126,311	128,266	0	128,266	98.48
AEI.01.12	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	12	5	10,616,304	924,560	24,785	12,283,061	86.43
OEI.11	IMPULSAR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL USO ADECUADO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN CUSCO	11						
AEI.11.04	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN A LAS POBLACIONES VULNERABLES	4	6	86,797	86,995	5	87,000	99.77
OEI.14	MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA	14						
AEI.14.01	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.	1	46	17,065,488	11,727,478	21,899,127	22,292,889	76.55
	TOTAL		250	30,408,887	15,852,136	21,923,917	37,776,053	80.50

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI



Código	Descripción	Prioridad	N° de		Ejecución física			
			AO/Inversión	Seguimiento financiero	1° Semestre	2° Semestre	Anual	
			1/	2/	3/	3/	4/	
OEI.01	GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SALUD DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN CUSCO	1						
AEI.01.04	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS	4	29	334,466	100 %	100 %	100 %	
AEI.01.05	ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL	5	54	1,795,595	100 %	100 %	100 %	
AEI.01.06	ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN	6	13	142,952	96 %	100 %	100 %	
AEI.01.07	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7	11	34,552	100 %	100 %	100 %	
AEI.01.08	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES	8	11	104,837	100 %	100 %	100 %	
AEI.01.09	INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS	9	12	2,098	100 %	100 %	100 %	
AEI.01.10	ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN	10	33	99,485	100 %	100 %	100 %	
AEI.01.11	ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC; VIH/SIDA; HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN	11	30	126,311	100 %	100 %	100 %	
AEI.01.12	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	12	5	10,616,304	100 %	100 %	100 %	
OEI.11	IMPULSAR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL USO ADECUADO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN CUSCO	11						
AEI.11.04	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN A LAS POBLACIONES VULNERABLES	4	6	86,797	100 %	100 %	100 %	
OEI.14	MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA	14						
AEI.14.01	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.	1	46	17,065,488	100 %	100 %	100 %	
	TOTAL		250	30,408,887				

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 3:**Funciones.**

En el POI Modificado de la Unidad Ejecutora todas las Acciones Estratégicas Institucionales, que son 11, se encuentra enmarcada dentro del Código 20 Función SALUD, con un avance promedio del 80.50% al Segundo Semestre de 2021.

Las Actividades Operativas Asociadas, en su mayoría se encuentran dentro de los Lineamientos prioritarios de la Política General de Gobierno al 2021:

4. DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACION

4.1 Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención; y,

4.2 Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.

Por la coyuntura en la que no es encontramos actualmente y considerando los Lineamientos de la Política General de Gobierno, durante el periodo comprendido al Segundo Semestre 2021, las Actividades Operativas tiene un nivel de avance moderado, por lo que las asignaciones presupuestarias se orienta a la AOI00162500386 : ATENCION DE PACIENTES DE COVID-19 y a la AOI00162500393 : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y DE OTROS ACTIVOS.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 3/
20	SALUD	250	30,408,887	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	250	30,408,887			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 4:

Centro de Costos.

El avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo en el Plan Operativo Institucional Modificado (POI Modificado) de la Unidad Ejecutora 001625 - Gobierno Regional Cusco - Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani durante el año 2021 se consideran 45 Centros de Costos y 323 Actividades Operativas que comprende el periodo de evaluación, con una ejecución financiera total de S/ 30'882,527.23 de un PIM asignado de S/ 37'776,053.00, por lo que observamos que el porcentaje de ejecución a nivel del total centros de costos es de 80.50% con respecto al PIM del año 2021. Sin embargo, en el Módulo de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Unidad Ejecutora, la ejecución financiera reporta un seguimiento financiero de S/ 30'408,887.00, esta se da por que no se consideran como seguimiento financiero a las actividades operativas que teniendo una programación física no tienen seguimiento o no tienen avance físico alguno.

En el centro de costos 1625.01 DIRECCION EJECUTIVA se tiene un avance en la ejecución financiera del POI Modificado un 95.67% y con una ejecución física del 100% al periodo comprendido la evaluación que es al año 2021, es decir se está en un avance si se puede decir óptimo.

En los centros de costos 1625.01.02 AREA DE RELACIONES PUBLICAS, 1625.03.02 AREA DE EPIDEMIOLOGIA, 1625.03.03 AREA DE ESTADISTICA E INFORMATICA y 1625.14.04 AREA DE BANCO DE SANGRE, en este periodo de evaluación solo se consideró la programación física, el mismo que se llegó a una ejecución del 100% cada uno respectivamente en su avance físico.

En el centro de costos 1625.02 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, observando el seguimiento financiero que es S/ 16,325.72, el mismo que representa el 63.00% del POI Modificado, este avance financiero es más que todo en el único rubro que se asigna, es decir, rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, y que éste está supeditado a la recaudación o los ingresos que se obtiene por dicho rubro en la Unidad Ejecutora.

Considerando el Centro de Costos padre 1625.05 UNIDAD DE ADMINISTRACION, el mismo que contempla a los centro de costo como son: de la categoría presupuestal 9001 Acciones Centrales, así por ejemplo los centros de costos 1625.05.02 AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO, 1625.05.03 AREA DE ECONOMIA, 1625.05.04 AREA DE LOGISTICA, 1625.05.05 AREA DE CONTROL PATRIMONIAL; y en la Categoría Presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos como son: 1625.05.06 AREA DE MANTENIMIENTO, 1625.05.07 AREA DE TRANSPORTES, 1625.05.08.1 LIMPIEZA Y VIGILANCIA y 1625.05.08.2 LAVANDERIA, se encuentran en promedio de todos ellos 87.33% en su avance financiero con respecto al PIM, es decir se encuentran dentro de un seguimiento financiero tolerable en el periodo en evaluación. En cuanto a la ejecución física de todos los centros de costos indicados precedentemente se llega a un promedio de 100% durante el periodo en evaluación. Es en el Centro de Costo 1625.05.04 AREA DE LOGISTICA que se tiene muy bajo seguimiento, ya que solo se llega a un 21.05% de ejecución, y es precisamente por la incorporación de un registro de IOARR por el Estado de Emergencia Nacional, en el que se tuvo una ejecución muy baja de solo 17.55%.

En cuanto al centro de costos 1625.06 UNIDAD DE SEGUROS, en el mes de abril se agrega una Actividad Operativa AOI00162500390: CONTROL Y AUDITORIA EN EL SIS, mediante el rubro Donaciones y Transferencias se realiza una transferencia por un monto financiero de S/ 25,100.00 en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, del cual se ejecuta el monto de S/ 24,858.00, que representa el 99.04%

Los centros de costos que corresponden a Hospitalización como son: 1625.07.01 HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE MEDICINA, 1625.08.01 HOSPITALIZACION DE CIRUGIA, 1625.09.01 HOSPITALIZACION DE PEDIATRIA y 1625.10.01 HOSPITALIZACION DE GINECO OBSTETRICIA, en promedio llegan a una ejecución financiera de 99.47% y una ejecución física del 100% en promedio en los cuatro centros de costo. En los centros de costos indicados, el seguimiento financiero llega a dicho porcentaje porque se realizan las ejecuciones en el rubro de 00 Recursos Ordinarios y Genérica de Gasto 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES. Por la coyuntura de la pandemia de coronavirus COVID-19, que es la crisis de salud global que define el desarrollo de nuestras actividades y el mayor desafío que estamos enfrentado, es que no se ha dejado de efectuar el pago de remuneraciones al personal que labora en los centros de costos mencionados, es por eso que refleja dicho porcentaje en la ejecución. Los cuatro centros de costo acumulan una ejecución total de S/ 2'110,049 de un PIM asignado por S/ 2'115,570.00.

Asimismo, en los centros de costos que corresponden a Consultorios Externos: 1625.07.02 CONSULTORIO DE SERVICIO DE MEDICINA, 1625.08.02 CONSULTORIO DE CIRUGÍA, 1625.08.03 CONSULTORIO DE TRAUMATOLOGIA, 1625.09.02 CONSULTORIO DE PEDIATRIA y 1625.09.04 CONSULTORIO DE NIÑO SANO, se tiene una ejecución financiera total del S/ 2'198,161 de un total de PIM asignado de S/ 2'208,049; relativamente se ejecuta en 98.73% en promedio con respecto al



POI Modificado, y una media de avance en la ejecución física de 100%, de acuerdo al reporte en el módulo de evaluación, como señalamos anteriormente por la coyuntura de la pandemia de coronavirus COVID-19, se ha dejado de atender en los centros de costos de Consultas Externas, por lo que la programación física remota ampliamente a la ejecución, sin embargo, no se ha dejado de realizar el pago de remuneraciones al personal designado en dichos centros de costos, es decir la ejecución financiera más se dio en el rubro 00 Recursos Ordinarios, en la Genérica de Gasto 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES y en la GG 2.3 Bienes y Servicios.

Al segundo semestre del año 2021, en el centro de costos 1625.08 SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA, de una asignación financiera total de S/ 1'492,333 se tiene un seguimiento de S/ 1'473,468.16, la ejecución física se encuentra en un 100% y la ejecución financiera está en 98.74% al periodo de evaluación, proporciones que se encuentran dentro de lo aceptable, a pesar de la coyuntura y la crisis ocasionada por la COVID-19.

El centro de costos 1625.12 SERVICIO DE ENFERMERIA, que tiene como Actividad Operativa AOI00162500359: ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS, también se tiene un avance en la ejecución financiera de 99.59% con respecto al PIM, que viene a ser un desarrollo que se mantiene dentro del promedio óptimo. Se tiene un seguimiento financiero de S/ 2'566,750 de un total de S/ 2'577,201.

El centro de costos padre 1625.14 SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO, que comprende a los centros de costos: 1625.14.01 AREA DE LABORATORIO, 1625.14.02 AREA DE RAYOS X, 1625.14.03 AREA DE ECOGRAFIA y 1625.14.04 AREA DE BANCO DE SANGRE en promedio tienen un avance financiero de 99.24% y avance en la ejecución física de 100% en promedio. Todos los centros de costo considerados acumulan un seguimiento financiero de S/ 747,789.22, de un total asignado de S/ 755,443.00.

El centro de costos donde se observa una ejecución física considerable es 1625.15.01 AREA DE NUTRICION – HOSPITALIZACION, que supera el 100% con respecto a lo programado anual, esto se da por la atención a pacientes COVID 19 y también al personal que atiende en el Centro de Atención y Aislamiento Temporal para la atención de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19, en cuanto al avance en la ejecución financiera de un total asignado de S/ 903,359.00 se tiene un seguimiento por S/ 894,358.26, que representa el 99.00% con respecto al PIM en dicho centro de costos.

El centro de costos 1625.15.02 AREA DE FARMACIA tiene un avance de la ejecución del POI Modificado, en lo financiero de 99.49%, esto se da por la ejecución en todos los rubros considerados en dicho centro de costos, de lo asignado financieramente que fue de S/ 1'304,905.00 se tiene un seguimiento financiero de S/ 1'298,221.95, la asignación que se tiene es para Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, específicamente para la adquisición de Medicamentos; y, Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, dicho rubro representa un monto considerable del total de avance de ejecución del centro de costo. En cuanto al avance físico, éste se encuentra en 100% con respecto a lo programado anualmente.

El centro de costos que tiene trascendencia por la coyuntura misma en el que nos encontramos es el 1625.13.01 COVID 19, en éste se tenía inicialmente en el Rubro 00 Recursos Ordinarios el monto de S/ 7,014.00 en el POI Inicial, para posteriormente mediante Transferencias de Partidas y Créditos Suplementarios se llega a un total de S/ 11'347,744 del POI Modificado al segundo semestre del año 2021. Se incorporan rubros como 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS por un monto de S/ 1'065,738, como también se incorpora el rubro 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS por S/ 701,982.00, y finalmente se incorpora el rubro 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO con una transferencia financiera de S/ 11'347,744, siendo este último rubro la mayor asignación financiera nivel del centro de costo, como también a nivel de todos los centros de costo de la Unidad Ejecutora. Dicho centro de costos la Actividad Operativa AOI00162500386: ATENCION DE PACIENTES DE COVID-19, por lo que está orientado principalmente a la atención de pacientes COVID 19 en el Centro de Atención y Aislamiento Temporal para la atención de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19 del Hospital Alfredo Callo Rodríguez. En cuanto al avance financiero del POI Modificado en su totalidad de los 04 rubros considerados es de 85.27% durante el periodo en evaluación que es el año 2021.

El avance en la ejecución del Plan Operativo Institucional Modificado en el centro de costos 1625.03.05 ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, que abarca al programa presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, centro de costos orientado a garantizar que los Establecimientos de Salud puedan mantener su funcionamiento aún después de soportar un sismo de gran magnitud. Comprende las acciones para fortalecer la seguridad de los Hospitales Públicos mediante: proyectos de inversión, mantenimiento de infraestructura de los servicios críticos y conformación de brigadas hospitalarias, se tiene un avance físico del al segundo semestre 2021 del 100%, según el reporte de evaluación que se ubica dentro del promedio imponderable, y en el seguimiento financiero se da un avance del 99.77%. Centro de costos que está orientado a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante peligros de origen natural.



El programa presupuestal 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, se encuentra dentro del Centro de Costos 1625.07.03 CONSULTORIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, tiene como resultado específico, disminuir las condiciones secundarias de salud y el grado de discapacidad de las personas que presentan esta condición de salud; las intervenciones están orientadas a la atención de la rehabilitación como parte de la atención integral de salud, encargada de desarrollar las capacidades funcionales, motoras, sensoriales, mentales y activar mecanismos de compensación. Es el centro de costos que tiene un seguimiento físico bajo, esto debido a que el ambiente donde estaba ubicado el servicio se acondicionó para la atención de pacientes Covid-19, por lo que no se tuvo ambientes para desarrollar las actividades operativas consideradas en dicho centro de costos. El seguimiento financiero, según reporte de evaluación llega a S/ 34,552 que representa el 98.92%, sin embargo, según reporte SIAF llega a una ejecución financiera de S/ 34,931. En este centro de costos, también se da el caso que hay actividades operativas que teniendo programación física no se tuvo ejecución mayor a cero.

El centro de costos 1625.07.04 CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, abarca al programa presupuestal 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, y mediante las actividades operativas de este centro de costos están orientadas a disminuir la morbilidad, mortalidad y discapacidad por Enfermedades No Transmisibles en la población, reducir la discapacidad visual y ceguera en la población, lograr que el 80% de personas se encuentren con boca sana (libre de foco séptico), y disminuir la morbilidad por enfermedades cardiovasculares, metabólicas y complicaciones, entre otros, ya que estos problemas contribuyen en grande manera a la morbimortalidad y discapacidad en la población. En este centro, de 52 actividades operativas consideradas, 18 AO no tienen avance físico, es decir, la ejecución física no es mayor a cero, por lo tanto, no se consideran en el seguimiento financiero para efectos de evaluación del seguimiento del POI Modificado, de S/ 160,589 de financiamiento asignado se considera S/ 99,485 que representa un 61.95% de ejecución. En cuanto al reporte SIAF, la ejecución en dicho centro de costo es de S/ 160,588.77, que prácticamente es del 100% de avance financiero. Se observa que entre todos los considerados en el POI Modificado en el año 2021, éste viene a ser el que mayor cantidad de actividades operativas tiene sin avance físico durante el 2021.

En el centro de costos 1625.07.05 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TBC, se considera al programa presupuestal 0016 TB-VIH/SIDA, centros de costos que tiene como actividades operativas alcanzar el resultado de reducir la morbilidad y mortalidad por TBC y por VIH/SIDA, es decir, está orientado a disminuir la incidencia de la Tuberculosis, así como la infección del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y el Síndrome de Inmune Deficiencia Adquirida (SIDA). Comprende un conjunto de intervenciones preventivo, promocionales y de tratamiento que contribuyen a la disminución de la morbimortalidad por TBC/VIH-SIDA. Son 02 actividades operativas que no tienen seguimiento físico, es decir no es mayor a cero, por lo que el seguimiento financiero es de S/ 126,311 según el reporte de evaluación, y que la asignación financiera es de S/ 128,266, por lo que relativamente hay un avance del 98.48% de seguimiento financiero. Tomando en cuenta el reporte SIAF, el avance financiero de dicho centro de costo es de S/ 128,264.8, y en comparación a éste último el avance financiero es del 100%.

El centro de costos 1625.07.06 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS, que considera al programa presupuestal 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS, está orientado a controlar y disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, así como su letalidad y mortalidad. Comprende un conjunto de intervenciones dirigidas a la vigilancia y control de vectores y reservorios, (domésticos, silvestres y de producción), mediante el fortalecimiento y desarrollo de modelos eficientes de intervención sanitaria en especial de poblaciones vulnerables, así como brindar información a los ciudadanos y autoridades regionales y locales sobre el riesgo de adquirir enfermedades metaxénicas y zoonóticas y sobre las medidas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. El seguimiento financiero en dicho centro de costo es de S/ 2,098 según reporte de evaluación, la actividad operativa AOI00162500230 4398301 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA que tiene una meta financiera anual de S/ 70.00, no presenta seguimiento físico en el año 2021, por lo que no se considera para efectos de evaluación del seguimiento del POI modificado. A diferencia de los demás centros de costos, éste tiene una programación financiera absolutamente muy bajo con respecto a los demás, ya que se tiene un PIM de S/ 2,168.00.

Asimismo, el centro de costos 1625.09.04 CONSULTORIO DE NIÑO SANO, El objetivo específico del Programa Articulado Nutricional está orientado a reducir desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Comprende un conjunto de intervenciones enfocadas a la promoción de estilos de vida saludables, prevención de riesgos y atención del niño menor de cinco años. La entrega de los productos y actividades están orientadas a priorizar la población pobre y extremadamente pobre, sin dejar de lado al resto de población, y que tiene actividades operativas conducentes disminuir la alta prevalencia de desnutrición crónica en los niños menores de cinco años mediante la acción estratégica de atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de niños y niñas menores cinco años. El programa presupuestal 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL es el que se encuentra enmarcado dentro de dicho centro de costos. Al segundo semestre, en promedio de todas las actividades operativas se tiene una ejecución física del 95.59%, este



porcentaje de ejecución es según el reporte del módulo de evaluación, ya que éste considera actividades operativas que tienen programación y avance físico mayor a cero, mas no aquellas actividades que teniendo programación física no se tuvo avance alguno. Entre las actividades operativas que no tuvieron avance físico mayor a cero son: AOI00162500077 3324702 - IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS, AOI00162500079 4427602 - MONITOREO DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL, AOI00162500082 3325801 - INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN, PREPARAN Y/O DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES, AOI00162500115 3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA, AOI00162500116, 3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA), AOI00162500123 3331204 - EDA PERSISTENTE, AOI00162500126 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES, AOI00162500127 3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS, AOI00162500130 3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION, AOI00162500134 3331502 - SOB/ASMA, AOI00162500351 3325101 - COMITES MULTISECTORIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES EN SU DISTRITO y la AOI00162500355 3324401 - VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO; todas estas actividades operativas acumulan un seguimiento financiero de S/ 15,277.58 que no se considera para la evaluación por la ya indicado anteriormente. Si se considera el seguimiento financiero de todas estas AO la ejecución llegaría a un 99.95% y el monto sería de S/ 349,743.58 en todo el periodo del 2021.

El centro de costos 1625.10.03 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA que comprende al programa presupuestal 0002 SALUD MATERNO NEONATAL, que tiene objetivo específico reducir la morbilidad materna-neonatal, a través de un conjunto de intervenciones que se focalizan en tres momentos del ciclo de vida: Antes del embarazo, durante el embarazo, parto, y periodo neonatal, se desarrollaron intervenciones orientadas a actividades preventivas promocionales, recuperativas y de gestión, las mismas que contribuyen a reducir la morbilidad maternoneonatal. Los indicadores de desempeño evalúan las intervenciones tanto preventivas como recuperativas, incluyendo la atención especializada.

La identificación de riesgos en la gestante es muy importante para prevenir los daños y evitar las muertes maternas, por esta razón, la captación de la gestante para el inicio del control prenatal y el seguimiento al mismo es muy importante, debiendo ser oportuno. En las intervenciones de salud materno neonatal, el mayor impacto se ha dado por la suspensión de las actividades de consulta externa que ha originado la falta de detección de los riesgos en gestantes y la continuidad de los servicios de planificación familiar.

Es así que, de acuerdo al reporte de para la evaluación del seguimiento del Plan Operativo Institucional Modificado 2021, se considera una ejecución en el seguimiento de S/ 1'795,595 de un total de S/ 2'188,931, por lo que el seguimiento financiero sería del 82.03%. Sin embargo, según reporte obtenido del módulo SIAF-SP la ejecución en dicho centro de costo es de S/ 2'188,276.01, que significa el 99.97%.

Si bien, la diferencia de S/ 392,681.01 entre reporte del Módulo de Evaluación de Implementación del POI y el del SIAF-SP efectos de evaluación, es porque existen actividades operativas que tiene programación física, pero el avance no es mayor a cero, por lo tanto, no se consideran para efectos de evaluación. De un total de 73 actividades operativas consideradas en el centro de costo, 22 AO no tienen seguimiento físico mayor a cero.

Como también, se tiene el centro de costos 1625.10.04 CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCION Y CONTROL DE CANCER, tiene como fin reducir la incidencia, morbilidad y mortalidad, así como mejorar la calidad de vida de los pacientes mediante la implementación sistemática de intervenciones para la prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y prestación de cuidados paliativos. Un control integral del cáncer se dirige a toda la población, siempre buscando dar respuesta a las necesidades de los distintos subgrupos de riesgo. Este centro de costos enmarca al programa presupuestal 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER. El seguimiento financiero para el presente periodo de evaluación 2021 es de S/ 142,952 de un total de S/ 143,292. Es la actividad operativa AOI00162500318 0081801 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION, que una programación financiera de S/ 302, no registra avance físico alguno, por lo que no se considera para efectos de evaluación del seguimiento del POI 2021.

El centro de costos 1625.13 SERVICIO DE EMERGENCIA; que, está orientado a la Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, cuyo resultado específico se vincula con el objetivo Nacional del Plan Bicentenario al 2021: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos. Las intervenciones están dirigidas al oportuno acceso al diagnóstico y tratamiento de la emergencia y/o urgencia y al adecuado uso de los Servicios de Emergencias y Urgencias. El programa presupuestal inmerso en dicho centro de costos es el 0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR



EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS, que tiene como objetivo la Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas. Para la medición de los indicadores de resultado se ha considerado indicador proxy tal cual viene siendo informado por el responsable técnico.

Este centro de costo registra una modificación financiera mediante crédito suplementario por un total de S/ 46,603 en el rubro 13 Donaciones y Transferencias, el mismo que se incorpora para traslados de emergencia, por lo que su programación financiera se incrementa a S/ 964,149. La ejecución financiera es de S/ 954,398. En este centro de costo también se observa que existen 02 actividades operativas que teniendo programación física no registran avances, por lo que no se consideran para efectos de evaluación del seguimiento. El porcentaje de avance financiero es del 98.99%.

En el centro de costos 1625.15.05 CONSULTORIO DE PSICOLOGIA se considera al programa presupuestal 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL, cuyas actividades operativas abarcan el problema de elevado número de personas afectadas por problemas de salud mental (problemas psicosociales y trastornos mentales) en la población. Y, más aún por situaciones excepcionales y la situación de emergencia sanitaria por la COVID-19, que repercute negativamente sobre la salud mental de las personas de la población en general, y en particular, sobre los grupos poblacionales más vulnerables. La incertidumbre asociada con esta enfermedad, más el efecto del distanciamiento social, el aislamiento y la cuarentena, agravan la salud mental de la población; dicha situación también afecta al personal de la salud. El seguimiento financiero programado para dicho centro de costo en el 2021 es de S/ 105,013, y según reporte del módulo de evaluación la ejecución es de S/ 104,837 que viene a ser el 99.83%. Existen 02 actividades operativas que teniendo programación física no registran avance físico para el presente periodo de evaluación.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión	Seguimiento Financiero	Ejecución Física		
				1° Semestre	2° Semestre	Anual
		1/	2/	3/	3/	4/
1625.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	45,261	100 %	100 %	100 %
1625.01.02	AREA DE RELACIONES PUBLICAS	1	0	100 %	100 %	100 %
1625.01.03	AREA DE ASESORIA JURIDICA	1	44,524	100 %	100 %	100 %
1625.02	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	1	16,325	100 %	100 %	100 %
1625.03.02	AREA DE EPIDEMIOLOGIA	2	0	102 %	98 %	100 %
1625.03.03	AREA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	1	0	100 %	100 %	100 %
1625.03.04	AREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	2	54,960	100 %	100 %	100 %
1625.03.05	ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	6	86,797	100 %	100 %	100 %
1625.04	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	1	17,927	100 %	100 %	100 %
1625.05.02	AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	3	3,261,229	100 %	100 %	100 %
1625.05.03	AREA DE ECONOMIA	1	123,683	100 %	100 %	100 %
1625.05.04	AREA DE LOGISTICA	2	1,341,516	100 %	100 %	100 %
1625.05.05	AREA DE CONTROL PATRIMONIAL	1	32,576	100 %	100 %	100 %
1625.05.06	AREA DE MANTENIMIENTO	2	134,616	100 %	100 %	100 %
1625.05.07	AREA DE TRANSPORTES	1	230,979	100 %	100 %	100 %
1625.05.08.1	LIMPIEZA Y VIGILANCIA	1	261,662	100 %	100 %	100 %
1625.05.08.2	LAVANDERIA	1	172,808	100 %	100 %	100 %
1625.06	UNIDAD DE SEGUROS	2	24,858	100 %	100 %	100 %
1625.07.01	HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE MEDICINA	1	597,812	100 %	100 %	100 %
1625.07.02	CONSULTORIO DE SERVICIO DE MEDICINA	1	500,345	100 %	100 %	100 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1625.07.03	CONSULTORIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	11	34,552	100 %	100 %	100 %
1625.07.04	CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	33	99,485	100 %	100 %	100 %
1625.07.05	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TBC	30	126,311	100 %	100 %	100 %
1625.07.06	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	12	2,098	100 %	100 %	100 %
1625.08	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	1	1,473,468	100 %	100 %	100 %
1625.08.01	HOSPITALIZACION DE CIRUGIA	1	640,274	100 %	100 %	100 %
1625.08.02	CONSULTORIO DE CIRUGÍA	1	329,706	100 %	100 %	100 %
1625.08.03	CONSULTORIO DE TRAUMATOLOGIA	1	353,671	100 %	100 %	100 %
1625.09.01	HOSPITALIZACION DE PEDIATRIA	1	456,854	100 %	100 %	100 %
1625.09.02	CONSULTORIO DE PEDIATRIA	1	525,538	100 %	100 %	100 %
1625.09.04	CONSULTORIO DE NIÑO SANO	29	334,466	100 %	100 %	100 %
1625.10.01	HOSPITALIZACION DE GINECO OBSTETRICIA	1	415,109	100 %	100 %	100 %
1625.10.02	CONSULTORIO DE GINECO OBSTETRICIA	1	488,903	100 %	100 %	100 %
1625.10.03	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	54	1,795,595	100 %	100 %	100 %
1625.10.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CANCER	13	142,952	96 %	100 %	100 %
1625.12	SERVICIO DE ENFERMERIA	1	2,566,750	100 %	100 %	100 %
1625.13	SERVICIO DE EMERGENCIA	5	954,398	100 %	100 %	100 %
1625.13.01	COVID	1	9,675,674	100 %	100 %	100 %
1625.14.01	AREA DE LABORATORIO	1	448,658	100 %	100 %	100 %
1625.14.02	AREA DE RAYOS X	1	149,566	100 %	100 %	100 %
1625.14.03	AREA DE ECOGRAFIA	1	149,566	100 %	100 %	100 %
1625.14.04	AREA DE BANCO DE SANGRE	1	0	100 %	100 %	100 %
1625.15.01	AREA DE NUTRICION - HOSPITALIZACION	2	894,358	100 %	100 %	100 %
1625.15.02	AREA DE FARMACIA	4	1,298,222	100 %	100 %	100 %
1625.15.05	CONSULTORIO DE PSICOLOGIA	11	104,837	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	250	30,408,887			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 5:

Provincias.

El Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani, como establecimiento de Salud Público del Segundo Nivel de Atención, es decir II-1. En el entorno de la jurisdicción del Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani, establecimientos de salud de esta categoría, tienen un ámbito de acción con población referencial y excepcionalmente, cuenta población asignada, aun cuando en el entorno existen establecimientos de salud del primer nivel de atención y de menor complejidad, por lo que se tiene un determinado ámbito de jurisdicción en la Provincia de Canchis, y en función de dicho entorno, al periodo en evaluación se programaron 323 Actividades Operativas, con un avance físico anual del 100%, y un seguimiento financiero del 80.50% con respecto al PIM asignado al segundo semestre, en este contexto se dio a que todos los responsables de centros de costos registraron su información pertinentemente en el aplicativo CEPLAN POI 2021.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Codigo	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
0806	CANCHIS	250	30,408,887	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	250	30,408,887			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.



Medidas COVID-19.

Con el objetivo de asistir a enfrentar la pandemia por COVID-19, en el marco de las estrategias de prevención y contención, se tiene adscrito al Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani el Centro de Aislamiento y Atención Temporal – CAAT PRONIS, ubicado en el terminal Sicuani durante el año 2021 y considerando el periodo de funcionamiento se toman medidas que a continuación se detalla:

o **OBJETIVO GENERAL:**

- o Mejorar la capacidad de respuesta hospitalaria para reducir el impacto en la morbilidad y mortalidad por Covid-19 en la población usuaria.

o **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- o Prevenir la transmisión comunitaria.
- o Detectar oportunamente los casos de Covid-19.
- o Mejorar la cobertura de inmunización contra Covid-19.
- o Fortalecer la capacidad de respuesta para la atención de pacientes.
- o Fortalecer la prevención y control de infecciones y seguridad del trabajo.
- o Fortalecer la disponibilidad de suministros estratégicos contando con soporte administrativo y logístico eficiente.

o **MEDIDAS PREVENTIVAS PROMOCIONALES Y RECUPERATIVAS IMPLEMENTADAS:**

- o Plan de Intervención Integral en base a estrategias e indicadores epidemiológicos actuales.
- o Proceso de Seguimiento Clínico – Epidemiológico a pacientes confirmados con manejo ambulatorio y post alta.
- o Proceso de Vacunación Covid-19.
- o Proceso de Seguimiento y Control de ESAVIS, eventos supuestamente atribuibles a vacunas.
- o Procesos de Capacitación Interna para mejora de los procesos técnicos de manejo de pacientes hospitalizados.
- o Procesos de atención Emergencia y Hospitalización diferenciada enfocado en el manejo de pacientes con dificultad respiratoria leve, moderada y severa.
- o Auditorias de historias clínicas en contraste a las guías nacionales e internacionales.
- o Evaluación permanente del personal en coordinación de la unidad de RR.HH.
- o Se dispone la política de salud mental para el personal de salud, así como a los pacientes.
- o Procesos de bioseguridad para flujo de pacientes, personal, alimentos, etc.
- o Procesos de seguimiento de alimentación hospitalaria.

La cantidad de recursos humanos está sujeto a la necesidad y demanda del servicio en respuesta al número de casos presentados. Modificado en 3 oportunidades a través de procesos de evaluación continua de desempeño profesional y competencias técnicas en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos. Los procesos dan cumplimiento a los objetivos planteados como respuesta de gestión hospitalaria durante el periodo de actividades del Centro de Atención y Aislamiento Temporal – CAAT PRONIS en respuesta a la progresión de casos.

El Centro de Aislamiento y Atención Temporal CAAT-Sicuani cuenta con **50 camas** distribuidas en los servicios de Pediatría, Medicina, Ginecostetricia, Cirugía. Además de **20 camas** instaladas en el área diferenciada del Hospital Sicuani antes área administrativa.

Ubicados en el Terminal Sicuani – Panamericana Sur.

Teniendo un grado de uso de camas de acuerdo al gráfico siguiente:

Total de pacientes atendidos:	1375.
Total de pacientes dados de Alta:	1309.
Pacientes Fallecidos:	187.

Como es de verse, el mes de mayor incremento de casos y mayor uso de camas es el mes de mayo - enero y febrero teniendo una totalidad de 43 – 23 y 21 pacientes con diagnóstico de moderados respectivamente; siendo los casos severos 26 manejados en el área de contingencia Covid-19 hospitalarios de conocimiento de



Dirección General de Operación en Salud - DGOS / Programa Nacional Inversiones en Salud – PRONIS en los diferentes procesos de supervisión programados.

Requiriendo:

- o Apoyo diagnóstico de control para continuidad de tratamiento (Análisis de gases arteriales y electrolitos en sangre arterial – Imagenológicos Rx de tórax).
- o Manejo multidisciplinario a través de interconsultas a los diferentes servicios Pediatría - Medicina Interna – Ginecología y Obstetricia – Cirugía.
- o Próximos a ser referidos a hospitales de mayor complejidad.

Estas actividades son suplidas por el área diferenciada cuyo manejo es para pacientes críticos que requieren manejo multidisciplinario y necesario para su estabilización.

En contraste a la toma de pruebas Antigénicas:

TAMIZAJE PRUEBAS ANTIGENICAS

AÑO 2021

2021	CONFIRMADO	DESCARTADO
ENERO	26	29
FEBRERO	113	224
MARZO	112	456
ABRIL	109	417
MAYO	252	701
JUNIO	153	756
JULIO	77	645
AGOSTO	24	269
SETIEMBRE	32	346
OCTUBRE	38	426
NOVIEMBRE	20	1003
DICIEMBRE	9	1442

OBJETIVOS SUPERADOS:

- o Se estableció normas y procedimientos para la administración y gestión de las historias clínicas implementando procesos de admisión y auditorías.
- o Se contrarresto y salvaguarda la salud mental del personal programando sesiones en consultorio psicología, así como ejecución de interconsultas programadas.
- o Se garantizó el seguimiento y protección de la salud mental de los pacientes dados de alta a través de plataformas institucionales entre ellos SISCOVID.
- o Se promovió la higiene, limpieza, desinfección y control de residuos sólidos en cumplimiento de la normativa vigente verificando puntos de segregación y deposito final y tratamiento.
- o Se garantizó la dotación de alimentos en área hospitalaria superando las dificultades iniciales a través de la implementación de los servicios generales.
- o Se garantizó el seguimiento clínico y epidemiológico de pacientes posterior al alta hospitalaria programando visitas domiciliarias y citas en el área de triaje.
- o Se contribuye y fortalece las actividades de manejo de pacientes en el área de enfermería como respuesta a la demanda de pacientes de diferente grupo etario.
- o Se garantiza la atención diferenciada Materno – Perinatal complementando actividades diferenciadas de casos.



- o Se optimizó el proceso de recuperación funcional de los pacientes con deficiencia de mayor severidad post Covid-19 mediante el abordaje intrahospitalario.
- o Se atendió las necesidades del CAAT-PRONIS en cuanto a suministros de medicamentos, dispositivos médicos, productos sanitarios, EPPs.
- o Se garantizó el flujo diferenciado para apoyo diagnóstico a través de radiografía.
- o Se garantizó la toma de muestra sanguínea en pacientes confirmados CAAT-PRONIS como apoyo diagnóstico en laboratorio.
- o Se garantizó seguridad y vigilancia para el ambiente de hospitalización CAAT-PRONIS.

Para la atención del COVID-19, a la Unidad Ejecutora 001625 Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani, se realizan transferencias financieras mediante el centro de costo 1625.13.01 COVID, el mismo que se encuentra dentro de la Categoría Presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021 - CENTRO DE COSTO 1625.13.01 COVID

EJECUCIÓN DE GASTOS

DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE

CC	PROD/PRY RB	ACT/AII/OBR GENÉRICA	PIA (1)	MODIFICA- CIONES (2)	PIM (3)	DEVENG- ADOS (4)	SALDO PRESU- PUESTAL (3) - (4)	AVANCE DE EJEC / PPTO	
								APERTURA (4) / (1)	MODIFICADO (4) / (3)
1625.13.01 COVID									
00 RECURSOS ORDINARIOS									
	5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	424,296	424,296	290,312.00	133,984.00	0.00	68.42
	5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	7,014	3,242,987	3,250,001	3,103,824.80	146,176.20	44,251.85	95.50
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00			7,014	3,667,283	3,674,297	3,394,136.80	280,160.20	48,390.89	92.38
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
	5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	1,052,138	1,052,138	506,425.44	545,712.56	0.00	48.13
	6.2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	13,600	13,600	9,442.10	4,157.90	0.00	69.43
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09			0	1,065,738	1,065,738	515,867.54	549,870.46	0.00	48.40
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									
	5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	692,482	692,482	428,129.70	264,352.30	0.00	61.83
	6.2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	9,500	9,500	9,000.00	500.00	0.00	94.74
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13			0	701,982	701,982	437,129.70	264,852.30	0.00	62.27
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO									
	5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	952,164	952,164	701,400.00	250,764.00	0.00	73.66
	5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	4,953,563	4,953,563	4,627,140.25	326,422.75	0.00	93.41
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 19			0	5,905,727	5,905,727	5,328,540.25	577,186.75	0.00	90.23
TOTAL CENTRO DE COSTO			7,014	11,340,730	11,347,744	9,675,674.29	1,672,069.71	137,948.02	85.27

Teniendo como objetivo el contribuir a enfrentar la pandemia por COVID-19, en el marco de las estrategias de prevención y contención, con participación del activo y comprometido, en el Hospital se resalta durante el 2021 la vacunación que se inició en el mes de febrero, empezando a suministrar las vacunas al personal que presta servicios en el sector salud con de dosis de la vacuna Sinopharm.

El proceso de vacunación contra el nuevo coronavirus a los trabajadores del Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani ha mostrado un impacto positivo respecto de las cifras de defunciones, hospitalizaciones y nuevos casos de esta enfermedad en los trabajadores de salud, y gracias a la vacunación disminuyen y ya no se dan notificaciones de eventos adversos.

A partir del mes de mayo se inicia con la vacunación contra el COVID-19 de la población en general, específicamente con los mayores de 80 años de la ciudadanía, esta actividad se desarrolla juntamente con la Unidad Ejecutora 409 Red de Salud Canas Canchis Espinar. Posteriormente se continúa con la vacunación a la población con edades inferiores.



MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

Durante el año 2021, por continuar la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, Mejora en los procesos de gestión y en la coordinación entre las jefaturas de los servicios y administrativos, para dar respuesta rápida a los requerimientos de los insumos y medicamentos, como también se continúa con la reprogramación mensual las Actividades Operativas, y el seguimiento financiero, por lo que se prioriza las actividades operativas relacionadas al COVID-19, con la continuidad de atención del Centro de Atención y Aislamiento Temporal (CAAT) para la atención de pacientes COVID-19. Como también, con la continuidad en la contrata de personal profesional médico y no médico, y técnico asistencial mediante el Contrato Administrativo de Servicios (CAS COVID).

Se continúa con las medidas de vigilancia, prevención y control de COVID-19 como adecuaciones de ambientes, formalización de lineamientos, provisión de equipos de protección personal, atención y seguimiento de pacientes diagnosticados con esta enfermedad.

Reuniones técnicas con las jefaturas de los servicios y unidades para toma de decisiones, ante la emergencia sanitaria.

Garantizar el abastecimiento de recursos estratégicos como medicamentos e insumos, recursos humanos y el equipamiento en los servicios, todo ello para la prestación de servicios de salud a la población, preferentemente par la atención a pacientes con COVID -19 durante todo este periodo que comprende la emergencia sanitaria.

Afianzamiento de la gestión del mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos, electromecánicos y vehículos para la operatividad de las Unidades Productoras de Servicios de Salud del Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani.

Fomento de un ambiente laboral favorable para el desempeño del personal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez.

Se gestiona la efectividad en los gastos para el cumplimiento de las metas físicas y financieras de los centros de costos que conforman el Plan Operativo Institucional Modificado.



MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA.

Incremento de atención por Telemonitoreo a fin de reducir la brecha de atenciones priorizado, para el desarrollo y atención de casos de manera conjunta con el servicio de Telemedicina y Emergencias, extendiendo progresivamente la participación de todas las especialidades médicas y demás servicios de salud en actividades de Telesalud. Se fortalecer el servicio de Tele Consulta: Atenciones virtuales a pacientes continuadores con patologías complejas en el ámbito del hospital, durante el 2021 y en lo que va la Emergencia Nacional por COVID -19.

Se evidencia una mejora al acceso a los servicios de salud, facilitando a los pacientes la atención que requieren, y más aún en la coyuntura que se presenta con problemas de salud pública por la presencia de la pandemia del Coronavirus.

Reforzar la articulación entre los sistemas administrativos para el mejoramiento de los procesos de compra de bienes y servicios, mantenimiento y/o reposición de equipos biomédicos entre otros.

Coordinación constante de la Dirección del Hospital con las Unidades y Areas administrativas, en la comercialización de medicamentos e insumos que corresponde al Servicio de Farmacia, Unidad de Seguros, Unidad de Administración, la Unidad de Inteligencia Sanitaria, con los responsables de los Programas Presupuestales, y la Unidad de Planificación y Presupuesto para lograr un avance en la programación física y financiera.

Se contrata el servicio de profesionales médicos en las especialidades de Medicina Interna y Cirugía, para optimizar la atención oportuna a los usuarios que requieren dichos servicios, sea en Consulta Externa, Hospitalización y de Intervenciones Quirúrgicas.

Promover la participación en talleres y cursos virtuales de capacitación del personal asistencial y administrativo.



CONCLUSIONES.

La programación financiera el Plan Operativo Institucional 2021 de la Unidad Ejecutora 001625 Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani, inicialmente se da con S/ 15'852,136 para posteriormente mediante incorporaciones y transferencias financieras a los diferentes centros de costo, se incrementa a S/ 37'776,053. La ejecución de acuerdo al reporte del módulo de implementación evaluación del Plan Operativo Institucional 2021 es de S/ 30'408,887, sin embargo, en el reporte SIAF-SP la ejecución es de S/ 30'882,527.23.

En vista que el seguimiento a las actividades operativas durante el año 2021 los responsables de los centros de costos deben reprogramar las metas y las actividades operativas, con el fin alcanzar los objetivos, ya que el cumplimiento de las actividades mide el grado de atención brindada a la población objetivo y que están orientadas al logro de los objetivos institucional.

La pandemia del COVID-19 que se mantiene durante el periodo en evaluación, hace que se realice modificaciones sustanciales tanto en la programación física y financiera, orientándose a la Emergencia Sanitaria Nacional.

Se cuenta con recurso humano calificado, sin embargo, persiste la brecha en algunas áreas y servicios las que la condición de trabajo es por servicios de terceros.

La vacuna de Sinopharm, con la que se inoculó a todo el personal de salud de primera línea de trabajo, ha demostrado efectividad y reducción de riesgos por la enfermedad para quienes laboran en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez.

Con el registro de seguimiento en el aplicativo CEPLAN en las actividades operativas de los centros de costos, se realizan reprogramaciones de metas físicas, por lo que se contempla que existen reprogramaciones que superan el seguimiento y en otros casos se registran metas físicas por muy debajo de lo programado.

La pandemia de la COVID -19 trajo consigo una significativa demanda de oxígeno para uso medicinal a nivel nacional. La escasez de este vital insumo para el tratamiento de pacientes COVID - 19 fue notorio en varias regiones y, en particular en la atención en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani, a raíz de esta situación, se da con el inicio del funcionamiento de planta generadora y envasadora de oxígeno medicinal en las instalaciones del Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani, se tuvo una dotación asegurada frente a la escasez que se produjo a nivel nacional a raíz de la segunda ola de COVID-19, ya que el oxígeno medicinal se había convertido en el medicamento esencial más buscado. La demanda de este producto se elevó a y la escasez de oxígeno ha abierto varios escenarios: precios elevados, largas colas y desesperación en la población.

La Evaluación del seguimiento de la implementación del POI 2021 permite evidenciar diversas necesidades tales como: la ejecución de inversiones de ampliación y/o adecuación de infraestructura, así como también limitaciones en la adquisición de activos estratégicos (Equipos), para lo cual se tiene pendiente la culminación y el cierre del IOARR, con código N° 2519018 ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X, TOMOGRAFO, CALDERO Y TANQUE DE HIDROTERAPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS SICUANI - SICUANI DISTRITO DE SICUANI, PROVINCIA CANCHIS, DEPARTAMENTO CUSCO.

Definitivamente, la pandemia de la COVID-19 ha generado una crisis sin precedentes, y particularmente en el logro de la programación física a nivel de todos los centros de costos y sus respectivas actividades operativas.

RECOMENDACIONES.

Continuar con las medidas de vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani, al recurso humano, paciente y demás usuarios.

Continuar con fortalecer el sistema de referencias y contrarreferencias en el Hospital.

Realizar una constante actualización de la cartera de servicios y su difusión masiva a la población y/o instituciones para el mejor uso de los servicios que brinda el Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani.

Impulsar el Proyecto de Historia Clínica Electrónica en colaboración con el con las entidades respectivas.

El equipo técnico del Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani deberá tomar en cuenta las definiciones operacionales y los criterios de programación de los entros de costos que abarcan a los programas presupuestales al revisar la consistencia/inconsistencia de las metas físicas y financieras de los centros de costos.

A los responsables de los centros de costos y programas presupuestales, que tengan un nivel de avance físico bajo y que cuenten con financiamiento en el POI Modificado, se deben motivarles para promover y priorizar acciones que permitan un logro aceptable en el avance físico al finalizar el Año Fiscal 2021.

Consistenciar la programación de las metas físicas de la Actividades Operativas de acuerdo con las modificaciones presupuestales que se realizan en el transcurso del periodo.

En el proceso de seguimiento y evaluación del POI Modificado, se recomienda reprogramar la proyección física de aquellas actividades operativas que superen significativamente al 100% de ejecución, como también en aquellas actividades operativas que no se podrán cumplir con la ejecución física de las actividades.

Garantizar la capacidad resolutoria de los centros de costos y las unidades productoras de servicio de salud del Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani, asegurando el abastecimiento de recursos estratégicos, sobre todo



en áreas críticas, más aún en la condición de emergencia nacional ocasionado por la pandemia por COVID – 19, que afrontamos actualmente.

Adecuar los sistemas informáticos a los procesos del Hospital e implementarlos de manera gradual, más que todo en los centros de costo que abarcan las actividades operativas orientadas a los servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, realizando evaluaciones de monitoreo y control que permitan establecer un sistema de atención óptimo, eficiente y eficaz en la atención de la población usuaria.

Se sugiere la implementación de mejora continua en la ejecución de las Actividades Operativas programadas en los centros de costos del Plan Operativo Institucional Modificado.

